



Expediente: 302/20
Carátula: JUAREZ SANDRA NELIDA Y ORTUZA FLORENCIA ANAHI C/ HERRERA JORGE LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312671248 - JUAREZ, SANDRA NELIDA-ACTOR
90000000000 - VILLAFañE, SIXTO RENE-DEMANDADO
20201598118 - HERRERA, JORGE LUIS-DEMANDADO
20312671248 - ORTUZA, FLORENCIA ANAHI-ACTOR
30716271648831 - DEF. DE LA NIÑEZ, ADOLESC. Y CAPA. RES. II NOM. - CONCEPCIÓN, -DEFENSOR DE MENORES
20258435339 - LIDERAR S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 302/20



H20930847293

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: JUAREZ SANDRA NELIDA Y ORTUZA FLORENCIA ANAHI C/ HERRERA JORGE LUIS Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°302/20.-

Concepción, 09 de septiembre de 2026.-

I°)-Téngase presente lo informado por el actuario. II°)-Córraase vista al Señor Defensor de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la II° Nominación conforme lo dispuesto en providencia de fecha 21/08/2026. JM.-

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=POSSE María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.